

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Firma del Rey.

Madrid 16.—Hoy firmó el Rey los siguientes decretos:
Nombrando ordenador de pagos de los ministerios de Instrucción pública y de Fomento, á don Ernesto Boneta.

Subinspector general de Hacienda, á don Marcos Mantecón.

Oficial mayor de la subsecretaría del ministerio de Hacienda, á don José de la Concha Alcalde.

Subdirector segundo de la Deuda, á don Ulpiano Díaz.

Jefe de administración de la Dirección general de Contribuciones, á don Tomás Pérez.

Jefe de sección de la intervención central del Estado, á don Félix Martín.

Delegado de Hacienda de Teruel, á don Manuel Obregón.

Administrador de Hacienda de Madrid, á don Alejandro Ruiz.

Idem de Segovia, á don José Gallostra.

También firmó el Rey otros decretos, entre ellos uno dictando reglas sobre los servicios de la inspección de Hacienda pública.

Firmó igualmente otros, cambiando la categoría de los comandantes de algunos buques de guerra.

Otros sobre ascensos y destinos de Guerra y Marina.

Otro, determinando la forma en que deberán proveerse 222 escuelas de primera enseñanza, creadas por el vigente presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

Así mismo, firmó el Monarca otro decreto, nombrando secretario del gobierno civil de Madrid, á don Manuel Novella, actual gobernador de Santander.

Una carta de Montero Ríos.

Madrid 16.—El presidente del Senado, señor Montero Ríos, ha escrito una carta al jefe del Gobierno, señor marqués de la Vega de Armijo, relacionada con las cuestiones políticas de palpitante actualidad.

Afirman quienes conocen el documento, que en él conciertan con habilidad extraordinaria, la consecuencia inquebrantable en las ideas constantemente mantenidas por el señor Montero Ríos, y el deseo firmísimo de éste, de no crear dificultades al Gobierno.

Expone el señor Montero Ríos, que "no ha variado en nada sobre cuanto siempre mantuvo, á saber: la aplicación de la ley común á las asociaciones, por el Estado, y la oposición á que sea ley todo proyecto de excepción que se presente para defender ó perseguir á ninguna clase de asociaciones".

Manteniendo esta actitud, añade que no merecen su conformidad las reformas ideadas por el señor marqués de la Vega de Armijo en el proyecto de ley de asociaciones.

Reitera seguidamente, el señor Montero Ríos, su propósito de no crear dificultades al Gobierno, entendiendo que mientras la cuestión de que se trata esté sometida al Congreso, no tiene por qué intervenir en la misma, y reservándose hacerlo cuando llegue al Senado, en donde anuncia que tampoco originará obstáculos á Gobierno alguno liberal, pues solo adoptará la determinación que juzgue compatible con su consecuencia y el mantenimiento de sus ideas.

Dice que, por eso, hubiera sido lo mejor no consultarle, para no ponerle en el obligado caso de dar una contestación.

Hace después una distinción, que estima esencial, sobre su conducta en lo que se relaciona con el proyecto de ley de asociaciones, según sea presentado éste.

Termina manifestando que la determinación que adopte, dependerá de que el proyecto referido se presente, bien como obra del Gobierno, ó bien del partido liberal.

Las Cortes y Montero Ríos.

Madrid 16.—Amigos íntimos del señor Montero Ríos, sostienen que es no exacto se muestre contrario dicho personaje á la reapertura de las Cortes.

Unicamente—dicen—muéstrase opuesto el señor Montero Ríos á que las Cámaras se abran en situaciones difíciles, ya que por unas ú otras causas, puede morir en aquéllas destruido y sin gloria, no porque le combatan los contrarios, sino por mano de los mismos amigos.

Visitas á Vega Armijo.

Madrid 17.—Esta mañana, antes de que el jefe del Gobierno fuera á Palacio para despachar con el Rey, visitáronle en su domicilio, el ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, y el de Gracia y Justicia, señor Barroso.

Este último entregó al marqués de la Vega de Armijo la contestación del señor Montero Ríos, relacionada

con la conducta que á éste se hiciera sobre la cuestión política y reformas intentadas en el proyecto de ley de asociaciones.

Las opiniones de los prohombres liberales sobre la cuestión política.

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, manifestó esta mañana á los periodistas, que ya tenía en su poder el señor marqués de la Vega de Armijo la contestación de todos los primates liberales, respectiva al criterio que mantienen sobre el proyecto de ley de asociaciones.

Agregó que el señor López Domínguez se muestra disconforme en lo que se relaciona con algunos extremos.

También expresó que las opiniones de los señores Montero Ríos y Moret eran análogas.

Ministros mudos.

Madrid 16.—Los ministros negábanse esta mañana á conversar con los periodistas sobre los asuntos de actualidad, alegando que se consideraban dimisionarios.

¿Crisis parcial?—Palabras de Vega Armijo.

Madrid 16.—Esta mañana reconoció el marqués de la Vega de Armijo, que en el Consejo que los ministros celebrarán hoy, puede surgir una crisis parcial.

El marqués expuso el criterio de que se limitará á sustituir en el Gabinete á los ministros dimisionarios.

Cábalas y conjeturas.

Madrid 16.—En los círculos políticos, tan animados hoy como estos días anteriores, hacíanse á primera hora de la tarde numerosas cábalas y conjeturas sobre las soluciones que pueda tener la actual situación política.

Algunos decían que en el caso de que se formara un Gabinete presidido por el señor Montero Ríos, prestaría su apoyo el señor Moret, ofreciéndole tres ministros.

López Domínguez y sus amigos.

Madrid 16.—Esta mañana se reunieron con el señor López Domínguez, en la casa de éste, los señores Gullón y Dávila, para acordar la respuesta á la consulta dirigida al primero por el marqués de la Vega de Armijo, sobre las reformas que se piensan introducir en el proyecto de ley de asociaciones.

A las cuatro de la tarde volviéronse á reunir los señores López Domínguez, Dávila y Gullón, y redactaron la respuesta definitiva á la consulta expresada.

El señor López Domínguez, terminada la reunión, manifestaba, que aun cuando había prometido su apoyo á todo Gobierno liberal que sustentase las ideas por él mantenidas, debía reconocer que no está obligado á mostrarse conforme con una reforma que altera el proyecto de ley de asociaciones, presentado al Parlamento por el Gabinete que él hubo de presidir.

Principio del Consejo.—Navarro Reverter cantando.

Madrid 16.—A las cinco de la tarde, reunieron los ministros en Consejo, presididos por el señor marqués de la Vega de Armijo.

Al entrar en el palacio de la Presidencia el señor Navarro Reverter, un criado del señor López Domínguez le entregó una carta urgente.

Al recogerla, el señor Navarro Reverter dijo, cantando:

"Oh carta adorada, tu me harás feliz."

Seguidamente, anunció el ministro de Hacienda que la carta contenía la opinión del señor López Domínguez sobre las reformas intentadas en el proyecto de ley de asociaciones.

El señor Barroso expuso la solución del pleito que se ventila, dependerá del giro que tome en el Consejo el debate sobre las reformas expresadas, cuya dirección le corresponde al señor marqués de la Vega de Armijo.

—Lo de menos—agregó—es ir á las Cortes, lo importante es saber la forma en que se irá.

Los restantes ministros, nada manifestaron á los periodistas que tuviesen interés.

El Consejo de ministros. Nota oficial.

Madrid 16.—Del Consejo de ministros celebrado esta tarde bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se facilitó á la prensa la siguiente nota oficial:

"El presidente dió lectura á las cartas que había recibido de los señores Montero Ríos, Moret, López Domínguez y Canalejas, en las cuales, después de consignar dichos señores sus respectivos criterios acerca de la consulta que se les dirigió sobre determinadas modificaciones que podrán introducirse en el proyecto de ley de asociaciones, coinci-

den en el propósito de ayudar á toda costa al Gobierno, en la labor de cooperar eficazmente á la realización del programa del partido.

En su vista, el Gobierno ha ratificado el compromiso contraído de acudir á las Cortes el 21 del mes actual, para realizar su programa, ofreciendo á la deliberación de aquéllas, no solamente los proyectos ya presentados, sino también otros varios que tiene en estudio."

Ampliación del Consejo de ministros.—Varios informes.

Madrid 16.—Refiriéndose al Consejo de ministros celebrado esta tarde, el señor general Weyler manifestó á los periodistas, al salir del palacio de la Presidencia, donde aquel hubo de efectuarse:

—La tranquilidad ha sido completa.

El señor Navarro Reverter, dijo: —No ha habido ni una voz discordante. Las cuatro cartas de los prohombres, son dignas de gran consideración. Sin que ninguno de ellos renuncie á sus opiniones, todos hacen la declaración de que están dispuestos á los mayores sacrificios, incluso á los de carácter personal, para que se mantenga la unidad del partido.

Iremos, pues, á las Cortes, y discutiremos los proyectos pendientes y otros varios que estudia el Gobierno.

El conde de Romanones asintió á lo manifestado por el señor Navarro Reverter, añadiendo:

—Se ha hablado mucho de la actitud de tales ó cuales prohombres, y nadie se ha fijado en un detalle importante: la actitud de la mayoría parlamentaria, favorable á la reapertura de las Cortes. A esta actitud de la mayoría, atiende principalmente el Gobierno.

Según varios informes, como todas las cartas de los primates liberales terminaban con una fórmula análoga de adhesión al Gobierno, convinieron los ministros en que las circunstancias eran las mismas que existían al constituirse el actual Gabinete.

Durante el Consejo, sábese que hablaron todos los ministros.

Los que representan en el Gabinete á cada uno de los prohombres consultados, expusieron los respectivos criterios de éstos.

El señor Barroso declaró que salvaba su opinión sobre el acuerdo respectivo á que el Gobierno volviese á las Cortes.

Al terminar el Consejo, dirigióse el señor Barroso al Senado, para consultar al señor Montero Ríos sobre dicho acuerdo, y enterarle, á la vez, de los detalles de la reunión ministerial.

Manifestaciones de Moret.

Madrid 16.—El señor Moret manifestaba esta tarde que había reiterado por escrito al marqués de la Vega de Armijo su creencia de que era una necesidad y una obligación ir á las Cortes, donde no pasará nada al Gobierno, pues las diferencias suyas con Canalejas no son irreductibles, ya que ambos encuentranse animados por los mejores propósitos para llegar á una conciliación.

"Si esta era la dificultad para que las Cortes reanudasen sus sesiones,—añadía el señor Moret en su carta,—ya ha desaparecido.

La presentación de los ministros en el palacio de la Presidencia.—Comentarios.

Madrid 16.—Ha sido objeto de muchos comentarios, que esta tarde no utilizaran algunos ministros sus coches oficiales, al dirigirse al palacio de la Presidencia para asistir al Consejo que hubo de celebrarse.

El señor Pérez Caballero, fué en un coche *simón (de punto)*, á la Presidencia.

El señor Barroso, en un carruaje particular.

Este último, expresó que se había dirigido á la Presidencia andando, por higiene.

Los periodistas le enteraron de la clase de coches en que habían ido los ministros de Estado y Gracia y Justicia, y el señor Navarro Reverter exclamó:

—También por higiene habrán dejado de utilizar los coches oficiales.

Al llegar los restantes ministros, los periodistas indicáronles como se presentarían en el palacio presidencial los mencionados anteriormente.

—Es que han preferido declararse en situación de cuartel—respondieron los consejeros de la Corona que se sirvieron de sus carruajes oficiales.

Última hora.

Madrid 17.—Cuando terminó el Consejo que anoche celebraron los ministros en el palacio de la Presidencia, el jefe del Gobierno, señor marqués de la Vega de Armijo, fué al regío alcázar, para informar al Rey de lo ocurrido.

También estuvo en el Real Palacio, después de conferenciar con el presidente del Senado, señor Montero Ríos, el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso.

Los comentarios que se hacen acerca del Consejo, son muy pesimistas.

Todos convienen en que la situación no se ha despejado, y en que por lo tanto, es seguro que se avencinan grandes novedades en el orden político.

Los más perspicaces afirman, que de la reunión ministerial de anoche, solo ha salido un compás de espera, que según todos los síntomas, habrá de ser muy breve.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 15	Día 16
MADRID		
Fin corriente	81 65	81 75
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptes. nominales.	81 60	81 70
" E de 25.000 "	81 60	81 75
" D de 12.500 "	81 70	81 50
" C de 5.000 "	82 25	82 30
" B de 2.500 "	82 65	82 75
" A de 500 "	82 70	82 75
GyH de 100 y 200 nominales	00 00	82 75
En diferentes series	82 70	82 70
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptes. nominales.	100 85	000 00
" E de 25.000 "	100 85	100 95
" D de 12.500 "	100 85	100 95
" C de 5.000 "	100 85	101 00
" B de 2.500 "	100 90	101 00
" A de 500 "	100 90	101 00
Fin diferentes series	100 90	100 95
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	101 60	101 65
Acciones del Banco de España.	437 00	435 50
Id. de la Comp. A. de Tabacos	392 25	392 50
Id. del Banco Hispanoamericano	050 00	150 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	72 75	72 15
Id. id. ordinarias	40 50	40 50
Id. id. obligaciones	00 00	99 75
PARIS		
3 por 100 exterior español	00 00	94 75
3 por 100 francés	00 00	95 52
CAMBIOS		
Paris á la vista: Francos.	7 80	7 80
Londres " Libras esterlinas.	27 19	27 19

Intento de robo.—Timador detenido.

Madrid 16.—En la puerta del Banco de España, un timador conocido por *Tanani*, arrebató esta mañana á un individuo un paquete que contenía 75.000 pesetas.

El sujeto robado llamase Gerónimo Martínez, y es cobrador de la casa bancaria Pastor.

Declaró Gerónimo, que á las once y media fué al referido establecimiento de crédito, con objeto de ingresar 15.000 duros, y que al llegar al torno metálico de la puerta, se introdujo con él un hombre desconocido y le arrancó violentamente el fajito de billetes, del bolsillo interior de la americana, que llevaba desabrochada.

El torno metálico no funcionó con la rapidez que el ladrón deseaba, y esta circunstancia dió lugar á que un celador del Banco se apercibiese de la maniobra y saliese en persecución del *caco*.

Acompañaron al celador un guardia civil y varias personas que transitaban junto al edificio.

Tanani fué detenido.

Confesó que para efectuar el robo hubieron de ayudarle dos personas cuyos nombres no quiso dar á conocer, agregando que tenían preparado un coche para desaparecer rápidamente con el dinero robado.

Lamentaba *Tanani* el fracaso de tan buen negocio.

De provincias

Una exposición y un donativo.

Madrid 16.—Comunican de Málaga, que la Cámara de Comercio de aquella capital ha dirigido una exposición al presidente del Consejo de ministros, señor marqués de la Vega de Armijo, rogándole que no autorice el nuevo impuesto sobre cédulas personales, mientras no sea suprimido el de consumos.

También informan de Málaga, que el conde ruso Chermendiel ha donado á los malagueños pobres una cocina económica valorada en treinta mil pesetas.

Quiso el donante dejar un recuerdo de su estancia en la referida capital andaluza.

El puerto de Cádiz.—Manifestación de simpatía á Moret.

Madrid 16.—Dicen telegramas de Cádiz, que con motivo de haber sido aumentada la cantidad anual con que subvenciona el Gobierno las obras de aquel puerto, se ha celebrado hoy una grandiosa manifestación de simpatía al expresidente del Consejo señor Moret, por cuya mediación se obtiene el beneficio.

El alcalde de Cádiz ha conseguido que muchas casas luzcan hoy colgaduras.

Los dueños de establecimientos comerciales, cerraron temprano, para que sus dependientes pudiesen asistir á la manifestación.

Casino, chalets y tranvía.

Madrid 10.—Participan de San Sebastián, que un Sindicato inglés h

adquirido 123.000 metros cuadrados de terreno en el monte Iguelto, para construir un suntuoso casino y varios chalets, uno de los cuales dicese que será destinado á la princesa Beatriz de Battenberg, madre de la Reina doña Victoria.

También será construido un tranvía funicular.

Los trabajos comenzarán en breve, pues el Sindicato desea que estén terminados los edificios para el verano próximo.

Los católicos de Palma de Mallorca.

Madrid 16.—Los católicos de Palma de Mallorca han invitado al elocuente orador señor Vázquez de Mella, para que marche á la mencionada población con objeto de que asista al mitin que llevarán á cabo para protestar del proyecto de ley de asociaciones.

Asegúrase que con el señor Vázquez de Mella irá á Palma de Mallorca otra personalidad política.

De Barcelona.—Varios informes.

Madrid 16.—Elementos católicos de Barcelona, han iniciado la idea de realizar una liga católico-carlista-integrista-regionalista y conservadora para hacer frente á la de solidaridad catalana, por cuanto ésta admite elementos libre-pensadores.

El nuevo grupo tendrá un órgano en la prensa.

Se denominará *El Pensamiento Regional*, y su color político habrá de ser regionalista católico, admitiendo los principios regionalistas mucho más radicales, pero en armonía con las enseñanzas de la Iglesia.

Anoche acudieron al ayuntamiento de Barcelona grupos de anti-solidarios, que se proponían llevar á cabo una manifestación contra los concejales de la solidaridad.

En Villanueva y Geltrú han sido detenidos tres individuos, á quienes se supone complicados en manejos anarquistas.

El jefe regional del partido carlista ha dirigido á sus correligionarios una alocución, invitándoles á que asistan á un mitin que habrá de celebrarse el domingo próximo.

Ya se ha recibido traslado de la Real orden concediendo amnistia á los procesados por los delitos que comprende la ley de jurisdicciones.

En la capitania general de la región se hacen los trabajos preliminares para libertar á los detenidos, en consonancia con las instrucciones del Gobierno.

Los obreros huelguistas de San Martín de Provensales y San Andrés, han acordado persistir en su actitud.

Mañana saldrán de Barcelona seis inspectores de policía, conocedores de los anarquistas, para permutar sus destinos con igual número de compañeros de esta corte.

Del Extranjero

Banquero asesinado en Berlín.

Madrid 16.—Comunican despachos de Berlín, que el director del Banco de aquella capital, Herr Stiller, fué asesinado hoy.

Un joven que estuvo al cuidado de la esposa de Herr, disparó sobre éste un tiro, matándole.

El joven se había enamorado de la esposa del banquero, y como ésta no le correspondiese, decidió vengarse y suicidarse después.

Explosión en San Petersburgo.

Madrid 16.—Notifican de San Petersburgo, que en las oficinas de la compañía de crédito municipal de aquella ciudad, se produjo ayer una tremenda explosión.

El edificio quedó completamente destruido, resultando muchos muertos.

Terremotos y erupciones volcánicas.

Madrid 16.—Comunican de Londres, que según informes oficiales allí recibidos, en la ciudad de Kingston se sintió ayer un formidable terremoto.

Gran parte de la población se ha salvado de los destrozos que produjo el fenómeno sísmico.

Los muertos se reducen á un europeo y varios soldados negros.

Informes de la misma procedencia, comunican que en las islas Tselda y Haway, y en Noruega, se han registrado también terremotos.

Los volcanes de las islas Filipinas, Maunaloa, están en erupción.

Regístranse violentas sacudidas terrestres.

En Jamaica han muerto 100 personas á consecuencia de los temblores de tierra.

De Nueva York comunican, que el ministerio de la Guerra de aquellos Estados, ha enviado socorros á las víctimas del terremoto de Kingston.

Cablegrafían de Manila, que un violento tifón devastó los poblados de Leyte, Camar y Weyasmet.

Desde Nueva York informan que en Albany, está en periodo de actividad el volcán Mokuawoneo.

Compactas columnas de lava descienden de la montaña y llegan al Océano.

Las líneas telefónicas han sido destruidas é interceptados los caminos.

En Albany se han sentido cincuenta sacudidas terrestres.

De Milán participan que en la isla Casamicciola se ha registrado un violento terremoto.

La población está aterrada.

La cuestión religiosa en Francia.—La Asamblea del episcopado francés.

Madrid 16.—Telegramas de París, dan cuenta de que para comunicarse frecuentemente con el Vaticano, han establecido los obispos franceses que asisten á la asamblea, un servicio de portadores hasta el país vecino, donde se reciben y expiden despachos telegráficos.

La segunda sesión de la asamblea del episcopado, dió comienzo hoy á las diez de la mañana, y fué muy larga, porque esperábase respuestas del Vaticano.

Los obispos almorzaron en el castillo de Muette.

La cuestión de Marruecos

Instructor de la policía marroquí.

Madrid 16.—Despachos de Ginebra, aseguran que ha sido designado el coronel señor Jama, para que ejerza las funciones

al efecto disparó un retaco contra el joven; pero el tío de éste, terció en la contienda, y sacando un cuchillo arremetió contra el Santo, hiriéndole.

En el lugar del suceso se presentó la guardia civil, deteniendo a Miguel Ignorase el estado en que se encuentra el Santo.

El detenido ingresó en la cárcel de Santa Fe, a disposición del Juzgado del partido.

Fuga.

Teodoro Barrera, aprovechando los primeros momentos de confusión, púsose en fuga, dirigiéndose al domicilio de su madre, que habita en esta capital, acera de San Ildefonso número 33.

Indagaciones

Los guardias municipales números 17, 25 y 69, Francisco Sánchez Noguerol, Luis Díaz Hernández y Manuel Peregrina, tuvieron conocimiento ayer de la sangrienta refriega desarrollada en Cullar Vega, y de que el joven Teodoro se encontraba en Granada.

Encamináronse a la casa número 33 de la acera de San Ildefonso, donde le encontraron y detuvieron.

Fue trasladado el detenido a la jefatura de la guardia municipal, donde el señor López Linares le sometió a interrogatorio.

Contestó Barrera a algunas preguntas que le fueron dirigidas, mostrándose reservado en los puntos relativos a su intervención en el suceso.

Manifestó que no puede dar detalles de lo ocurrido, porque después del disparo, se alejó precipitadamente del sitio de la lucha.

Se contradijo varias veces, exponiendo que permaneció con su tío algún tiempo, presenciando su captura por la guardia civil, y agregando que la benemérita hubo de dejarle en libertad a él.

Otros detalles

La esposa del difunto Barrera, se encaminó ayer a Cullar Vega, para averiguar lo ocurrido.

Teodoro trabaja en las faenas agrícolas.

Por orden del señor López Linares ingresó ayer en el arresto a disposición del juez de instrucción del partido de Santa Fe.

Instrucción Pública.

El señor Rector de la Universidad giró ayer al Alcalde de Antequera la cantidad de 500 pesetas, a fin de que las distribuya en la forma que dispuso don Francisco Ovejuna, al crear en nuestro primer centro docente la fundación para premios a estudiantes y a los alumnos de las escuelas y del colegio de segunda enseñanza de San Luis Gonzaga de dicha ciudad.

Ha sido nombrado profesor de música de la escuela No. 1 de maestros de Málaga, don José Fernández Márquez.

Se ha enviado al Instituto General y Técnico de Málaga el título de Bachiller expedido a don Alfonso Morales y al de Baeza el de don Jacinto Torres Garrido.

Varios padres de familia vecinos de Albolote han denunciado a las autoridades que el maestro interino de la escuela de niños de dicho pueblo, cerró la escuela siete días antes de la festividad de Navidad; que la abrió el día octavo del actual, y que después no ha vuelto a dar clase.

Asistió a dicha escuela más de 100 niños. Perjudicase grandemente la educación de éstos con la conducta que observa el maestro interino y esperamos que la Junta provincial de Instrucción pública adopte medidas para que funcione cuanto antes la citada escuela.

Ha cesado en el cargo de maestro interino de Bojarrés, don Patricio Carrera Palma.

También ha cesado el maestro de Illora, don Vicente Albertus, por haber sido jubilado.

Esta vacante la escuela de párvulos de Guadix, por haber renunciado la plaza, don Gador Cazorla.

PUBLICACIONES

En breve se celebrará la Asamblea magna de Secretarios convocada por El Secretario de Madrid, Rosales, 6, (Hotel).

Esta Revista ha terminado las lecciones contestando a las preguntas del programa oficial para exámenes de estos funcionarios, con gran precisión y forma práctica por lo que son recomendadas por casi todas las Academias preparatorias de Madrid y provincias, cuya publicación las envía francas de porte y certificadas al precio de 12 pesetas, toda la preparación.

El Secretario también trabaja ante el Ministerio de la Gobernación para que se promueva el plazo de exámenes hasta Mayo por ser la época actual de mucho trabajo para que los señores Secretarios puedan estudiar.

También ha publicado el mencionado periódico, una nueva edición de los Aranceles de Aduanas con las tarifas exactamente arregladas a la Gaceta, con las notas, la casilla de valoraciones de las mercancías y demás leyes aclaratorias, al solo precio de 2 pesetas y el Código Penal con las reformas de la ley de 3 del actual, también a 2 pesetas.

(De venta en todas las librerías)

Alrededor del Mundo trae en su número del día 10 una profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Ocho de cárcel de presos célebres.—La mujer, futura dominadora del mundo.—Un gran cometa que vuelve.—Un sustituto de la cerradura.—Generales ejecutados por ineptos.—El arte de coger fieras vivas.—Reyes y príncipes, grandes viajeros.—La lluvia y la forma de la tierra.—Naufragios por monjes y patatas.—Estrenos trágicos de inventos.—La herramienta más universal (Historia del

martillo).—Manera de hacer un calendario perpetuo.—El Kaiser y los espíritus.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc., y el último pliego encuadernable de la interesantísima novela *La Espia del Fuerte*.

En el próximo número empezará a publicarse una gran novela de aventuras en el mar, en la India y en Ceilán, titulada *La Peña del Muerto*.

TEATROS

Cervantes.

Hemos recibido un periódico, en el que se consigna la opinión de la prensa de las poblaciones de España que ha recorrido el célebre artista Donini.

Este lujoso anuncio, así como las magníficas litografías al cromo que se han fijado en las esquinas, están llamando la atención del público.

Esta tarde llegará parte del decorado, con objeto de ir montando el necesario para la función debut, que como ya tenemos dicho, será el sábado próximo.

Servicios Municipales

En las obras municipales trabajó ayer el siguiente número de peones.

Avenida de las estaciones férreas, 72; calle del Gran Capitán, 32; tapado de hovers en la vía pública, 2; reparaciones en el camino de Viznar, 2; idem en el de Ambrós, 14; construcción de un grupo de casas para obreros, 2; repoblación de arbolado, 9; total, 133.

La alcaldía ha impuesto multa de cinco pesetas al cochero número 114, por no llevar en la gorra el número que le corresponde en la matrícula.

Dos accidentes

Ayer tarde, rompióse el eje en la calle de Reyes Católicos a uno de los carruajes del hotel Washington, quedando el vehículo interceptando la línea tranviaria.

Durante algún rato estuvo interrumpida por esta causa, la circulación de motores.

También se registró ayer otro accidente en la calle de Reyes Católicos, frente a la de Salamanca.

Al regresar al cuartel, a las dos y media de la tarde, una sección del regimiento de Artillería, después de dar al ganado el paseo diario, se espantó uno de los caballos y penetró en la acera, precipitándose sobre un escaparate de *El Pensamiento*, cuyo cristal quedó destruido.

El ginete no se infirió lesiones.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don don Antonio Díez de Rivera y Alaro, marqués de Casabianca, teniente coronel de Artillería.—Imaginario, don Arturo Mario Guillermi, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Emilio Iturrigui, quinto capitán de Córdoba.—Plantón de el Gobierno militar, Vitoria.—Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados municipales de esta capital las siguientes inscripciones:

Juzgado del Sagrado. Han fallecido: Francisco Herrera Herrera.

Nacimientos, 2.

Juzgado del Campillo.—Han fallecido: José Villarejo Rivas y Cristina Ladrón de Guevara.

MINAS

Don Manuel Tegeiro y Meléndez ha solicitado la propiedad de 75 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «San Federico», en jurisdicción de Bérchules.

—El mismo señor ha pedido que se le conceda también una demasia al registro minero expresado.

—El gobernador civil ha aprobado las demarcaciones de los registros mineros «Pepito», en Huéscar Santillán; «La Tortosa», en Cullar Baza, y «El Salvador», en Baza.

—Ha decretado la cancelación de los registros «Tú me sacarás» y «El Cantinero», en Huéscar.

—Ha sido desestimada la solicitud deducida renunciando el registro «El Salvador», sito en Baza.

La orientación de la riqueza

La Revista de Economía y Hacienda publica un largo e interesante trabajo sobre «Los valores mobiliarios en 1906», del cual extractamos lo siguiente:

Desde 1900 la marcha del capital anónimo en nuestro país ha sido: un vigoroso impulso en 1900 y en 1901; debilidad e impotencia en los tres años siguientes a la última fecha citada para consolidar los negocios creados, su apartamiento de los mismos para dirigirse a la Deuda pública, el alza de ésta y la baja de los valores industriales.

Esta marcha del capital pudiera sintetizarse en un gráfico cuya línea quedada alcanza su altura máxima en 1901, descendiendo en 1904 a un nivel más bajo que el punto de partida, para reanudarse el alza muy débilmente en 1905 y con alguna mayor intensidad en 1906.

Seguirá creciendo en los años sucesivos hasta llegar otra vez al punto máximo de altura? Antes hay que contestar a esta otra pregunta:

«La intervención del Estado en la

distribución de la riqueza puede aminorar o dilatar el cumplimiento de la ley económica?

En España, desde tiempo inmemorial, los mejores negocios se hallan en manos extranjeras. ¿Y por qué? Por falta de inteligencias, no, porque en estos últimos tiempos hemos visto desarrollarse toda clase de negocios regidos por españoles y con capital español. Por no haber ahorro, tampoco. En España hay un ahorro potente, debiéndose al capital nacional el pago de los 784 millones devueltos al Banco desde 1900, el aumento de las cuentas corrientes y el alza de los fondos públicos.

El hecho es que este capital tan activo para el Tesoro, está muerto para los valores industriales.

El aumento del movimiento industrial de 1900, lo produjeron los capitales de Ultramar, el nacional siguió aferrado a sus cupones, hipotecas y monopolios.

El articulista atribuye el mal a que el Estado siempre está necesitado de recursos, y presenta la siguiente tesis que creemos debe leerse con detención, porque explica los motivos que tiene el capital para acogerse al Estado, con máximo de beneficios y mínimo de riesgos, a ir a las industrias en opuestas condiciones.

Dice así: «El Estado en España, para crearse recursos, ha puesto en circulación una deuda que pesa enormemente, ha creado monopolios que acaparan capitales cuyo valor en Bolsa es cuatro veces superior al de emisión, ha agobiado a determinadas industrias con impuestos excesivos, por lo que ha tenido que concederles una protección excesiva también, preparando el camino para nuevos monopolios.

El capitalista que compró Deuda pública en 1900, que ha suscitado empréstitos, que ha adquirido valores de monopolios, ha duplicado su capital; mientras que el que dedicó su capital a valores industriales, lo ha perdido en parte, o, en el caso más afortunado, ha percibido un 5 por 100 anual como dividendo.

Es posible que mientras existan negocios amparados por el Estado, con rendimientos enormes y sin riesgo ninguno, el capital se oriente hacia la industria?»

Hace el articulista un estado comparativo de como se emplearon los capitales en los años desde el 1901 al 1905, y deduce que en este último las tendencias del capital, español hacia los negocios es más marcada y puede considerarse como indicio de felices presagios para un porvenir no lejano, sobre todo si el Estado apoya esa orientación.

ARSONVALIZACION

Las experiencias combinadas de dos hombres ilustres, el profesor G. Arsonval y el doctor Montier, dedicados a aquél, a la construcción de aparatos productores del mayor número posible de corrientes eléctricas y, éste, al estudio de las perturbaciones morbosas del sistema arterial, han tenido como resultado el hallazgo sorprendente del procedimiento preventivo y curativo de la arterioesclerosis, es decir, del endurecimiento de los vasos arteriales, causa imprevista de prematura vejez orgánica, que lleva como anejos las hemorragias cerebrales, las anginas de pecho y las lesiones del corazón, de los riñones y del bígado, las cuales suelen acabar súbitamente con la vida de individuos de las más sanas apariencias.

Hasta ahora no se conocía remedio alguno eficaz contra la hipertensión de las arterias, comprobada esta con el esfigmómetro, había que resignarse a esperar incertidosa o transitorias atenuaciones de la dolencia mediante un determinado régimen alimenticio o farmacológico.

El doctor Montier ha sometido a los escleróticos a la acción de las formidables máquinas eléctricas construidas por M. G. Arsonval, y ha conseguido, según *Le Matin*, la curación definitiva de los pacientes a quienes ha aplicado ese tratamiento.

Tensiones arteriales que marcaban en el esfigmómetro 26 centímetros, han sido reducidas a la presión normal de 15 después de seis baños de fluido eléctrico, quedando así conjurado en los enfermos todo peligro de arterio-esclerosis.

El fluido obra en el interior del organismo, hasta lo más profundo de nuestro ser, con una potencia extraordinaria. La acción de las corrientes, que dura de cinco a diez minutos, no causa ninguna sensación. En un abrir y cerrar de ojos el baño eléctrico permite, según el diario cuya información resumimos, la emisión de los cálculos renales y hepáticos y de todas las impurezas que reducen el arco fisiológico de nuestras arterias y de nuestros órganos.

Cuando a este lavado eléctrico se una un tratamiento que ayude a la expulsión de las sustancias morbosas, aisladas por la electricidad, se habrá dado un gran paso para dilatar el término ordinario de la juventud fisiológica.

El nuevo procedimiento, que ya se designa con el nombre de *arsonvalización*, constituye realmente uno de los descubrimientos terapéuticos más interesantes y más beneficiosos para la Humanidad.

Una receta para los aficionados a los helados, y, conste que no es invención nuestra, sino reproducción exacta, curiosísimo helado, plato apreciadísimo entre los esquisitez.

Es un sorbete que tiene por base el aceite de foca, que, como se comprenderá, esos señores lo helan con gran facilidad, a lo que añaden frutas de la región boreal, machacadas convenientemente, para dar el aroma apetecido. Nos parece que la receta no puede ser más sencilla.

NOTAS curiosas

Una receta para los aficionados a los helados, y, conste que no es invención nuestra, sino reproducción exacta, curiosísimo helado, plato apreciadísimo entre los esquisitez.

Es un sorbete que tiene por base el aceite de foca, que, como se comprenderá, esos señores lo helan con gran facilidad, a lo que añaden frutas de la región boreal, machacadas convenientemente, para dar el aroma apetecido. Nos parece que la receta no puede ser más sencilla.

NOTAS curiosas

Una receta para los aficionados a los helados, y, conste que no es invención nuestra, sino reproducción exacta, curiosísimo helado, plato apreciadísimo entre los esquisitez.

Es un sorbete que tiene por base el aceite de foca, que, como se comprenderá, esos señores lo helan con gran facilidad, a lo que añaden frutas de la región boreal, machacadas convenientemente, para dar el aroma apetecido. Nos parece que la receta no puede ser más sencilla.

NOTAS curiosas

Una receta para los aficionados a los helados, y, conste que no es invención nuestra, sino reproducción exacta, curiosísimo helado, plato apreciadísimo entre los esquisitez.

Es un sorbete que tiene por base el aceite de foca, que, como se comprenderá, esos señores lo helan con gran facilidad, a lo que añaden frutas de la región boreal, machacadas convenientemente, para dar el aroma apetecido. Nos parece que la receta no puede ser más sencilla.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 17.—San Antonio abad, San Fulgencio obispo y Santa Rosalía virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Antonio abad con rito doble y color blanco.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubiléo de las 40 horas.—En la Iglesia del convento de M. M. Capuchinas (San Antonio), a devoción de la señora viuda de Robledo en sufragio de su hijo don Casto.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana, la novena y la renovación de las Sagradas Formas.—En las Capuchinas a las diez y a las tres.

Aniversario.—En la Santa Iglesia Catedral, a las diez de la mañana, «Misa solemne de Requiem». Segundo aniversario del fallecimiento del Excmo. y Rvmo. Sr. D. José Moreno Mazón (q. s. g. h.), dignísimo Arzobispo que fue de esta Archidiócesis. A este acto asiste el Excmo. y Rvmo. Sr. D. José Meseguer y Costa, actual Prelado de la Diócesis, a cuya iniciativa se deben estos sufragios.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, a las ocho y media.

En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y Capuchinas.

Novena.—En honor de San Sebastián, en la Iglesia parroquial del Sagrado a las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en la Iglesia de S. Juan de los Reyes.

Adoración nocturna.—Turno 9.º San Matías.

Jubiléo.—El día 17 del corriente estará S. D. M. en forma de jubiléo en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, por el alma de la señora doña Angustias Villa-Real, viuda de Toledo, que falleció el 17 de Enero de 1905.

Mercados.

Precios del 16 de Enero de 1907.

GRANADA

Existencias de la Caleta	00
Existencias de arrobas	00
Existencias de San Sebastián	00
Existencias de arrobas	00
Trigos en la Alhóndiga	44 a 47 fanega
Cebada	44 a 47
Habas	44 a 47
Maíz	00 a 00
Yerba	32 a 42

MÁLAGA

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Existencias de arrobas

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos EMLASTOS son especialmente útiles para aliviar los dolores de los músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Quintas de 1907

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Roixareu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo de 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las sociedades mutuas á nuestro Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas, sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjanse á D. Angel Rivas Castro, Jesús y María, 11. Granada.

Depositarlo del Centro en esta capital, el Banquero D. Enrique Santos García



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PARA LAS HERNIAS EL Vendaje Barrère de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.

Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia:

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de SAN GIL

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

DENTADURAS

eficaces: enseña á hacerlas en pocas lecciones, el profesor y capellán retirado, señor Estévez, Placeta de San Agustín, 7, 2.º—Granada.

Papel

para envolver Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 31.

ASMA + OPRESION

Los CIGARILLOS INDIOS de GRIMAULT y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: Reyes Católicos, 31.

Imprenta: Manuel Paso, 2

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo Ilustrado que se da gratis

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCKOCK Y C^a

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9

BAZA: Plaza de la Constitución, 10.

GUADIX: Calle Nueva, 1.

MOTIL: Plaza de Canalejas, 10.

LEJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

RENOMBRADOS

Milagrosos confites COSTANZI

para las estrecheces Uretrales — Uretritis-Prostatitis-Cistitis — Catarrros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolor, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 y 10 pesetas. Purgación reciente ó crónica, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifítico Root Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal. Teniendo la completa seguridad de que, toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales.

Deposito exclusivo para España: FARMACIA GRAU INGLADA, Barcelona

EL FÉNIX

COMPANIA FRANCESA fundada en 1819

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

¡86 AÑOS DE EXISTENCIA!

Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.

Dirección única para la provincia de Granada:

Don Marino Antequera

CARRERA DE GENIL, NUM. 48

Agencia del "Banco Hipotecario de España."

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.—Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, EL ÚNICO que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Realejo Alto, núm. 4

Academia de Correos

OCON

Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por los oficiales de esta Administración, don Federico García del Real y don José de Burgos y Mira con la cooperación del tenedor de libros, don Guillermo Jiménez. 25 pesetas mensuales. Calle de Cuenca, 7 y 9. 70 plazas en la anterior convocatoria.

M. Achilles Ehus

Calle de Cuenca, 5 GRANADA

Constructor de Organos y Armoniums, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Unica casa constructora, con cajas especiales para los sonidos. Se componen y afinan pianos. Se vende un magnífico armonium de 16 registros.

LA PRENSA

Sociedad anónima

CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONO 128

La más cétrica de Madrid.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Enfermedades del Pecho JARABE de HIPOFOSFITO de CAL DE GRIMAULT Y C^{ia}

UNIVERSALMENTE reetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques intermitentes de los que desespieran á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquicas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente primer orden. Indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.

Deposito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN. NÚM 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

La estafa mayor del mundo

EL PROCESO HUMBERT

«Me llamo Favalier, notario sin ejercicio, habitante en Narbona. Era yo amigo íntimo del señor Tapié, y también su notario. Desde hacia algún tiempo tenía mi amigo la intención de vender su finca de Celeyran. Me acuerdo que le disuadí de ello. Más adelante y en atención á lo numerosa que era su familia y para poder mejor repartir el capital se decidió á ello, cuando se le presentó la proporción de compra por los esposos Humbert. Creo saber que el señor Tapié tenía el propósito de no deshacerse de la posesión de Celeyran por menos de 2 millones de francos, que fué el precio convenido en la carta del

veria el 31 de marzo de 1883. «Respecto al papel que me correspondió hacer á mi, en el acto de venta, poco puedo decir. El señor Amigues, entonces notario en Callet, era el representante de los intereses de Humbert-Daurignac y su notario, fué quien se encargó de adquirir todos los informes necesarios: Yo intervine para poner á salvo los intereses del señor Tapié. Recibí un duplicado de la minuta, á título gracioso, sin honorarios, lo que hizo que me preocupara principalmente de asegurar al señor Tapié el pago al contado de una partida á cubierto de los gastos y riesgos de la escritura.

«A fines de 1885, recibí el encargo de escribir á los esposos Humbert para darles prisa con objeto de que no demoraran el pago al señor Tapié; quien les ofrecía hasta volverse á quedar la propiedad sin beneficio ni pérdida.

«Vino después lo del empréstito

yo mismo encargado, por hallarse indispuerto el notario señor Amigues, á redactar por su cuenta y á nombre del «Credit Foncier» la escritura de préstamo condicional. Esta escritura figura en mis minutas con fecha 14 de febrero de 1884.

«Mis relaciones con los Humbert cesaron en esta época. Sé que hubo de rebajar la cuenta de mis honorarios que cobré de los Humbert en 1885 y 1886.

«Presidente.—Señora Humbert, ¿quiere usted hacer observaciones sobre la declaración que se acaba de leer?

«Teresa.—No.

«Defensor.—¿No cree usted, señor presidente, que sería quizá bueno en interés de la claridad hacer venir al señor Aymé en seguida para que la confrontación con el señor Camps tuviera lugar?

«Presidente.—Déjelo ahora. Ya vendrá la confrontación después si la juzga usted necesaria.

UNA OBSERVACIÓN DE ROMÁN

Antes de introducir al testigo siguiente, Román Daurignac pide presentar una observación con respecto á la declaración del abogado de Narbona.

Este buen Román aprovecha la ocasión de tomar la palabra para halagar al señor Amigues que, según él, para hacer moneda hubiera hipotecado hasta... la luna, si hubiera podido.

«Román.—...y el señor Amigues es un socialista. Ahora bien, cuando compramos la propiedad de Celeyran, se dijo: «No conviene que estos republicanos vengan á instalarse en el país.» Es la causa principal de la guerra encarnizada que nos hizo desde que llegamos allí.

«El presidente.—Que entre el señor Aymé.

SEÑOR AYMÉ

Es introducido el señor Aymé,

distrito, quien antes de ocupar las funciones que ejerce con celo y discreción, había sido abogado en el tribunal civil y, como tal, hubo de sostener en diversas circunstancias los intereses del señor Bruyer y de Teresa Humbert.

«Fiscal.—El señor Lohori propónia acortar la declaración del señor Aymé.

«Presidente.—¡Oh! creo que vale más oír toda la declaración completa.

«Teresa.—No, no, Celeyran por de pronto.

«Testigo.—Mi deposición sobre las relaciones que he tenido...

«Teresa.—Sobre Celeyran, sobre los señores Camps y Amigues.

«Presidente.—No, no la escuche usted... Ha sido llamado usted como testigo, es usted juez de paz, preste usted su declaración.

«Testigo.—Yo era el abogado de la señora Humbert, á consecuencia de una causa que se seguía

sus clientes; no tenía razones por que rechazarlo y, si no recuerdo mal, fué por los años 1885 ó 1884.

«Teresa.—Usted ve, señor presidente, que el testigo no dice nada de Celeyran...

«Testigo.—Pronto llegaré á eso. No sé que me pregunta usted, pero voy á decir lo que sé. Me ocupé de una propiedad que la señora Humbert había comprado á un tal Tapié. Cuando entré en relaciones con la señora Humbert un fallo del tribunal de Narbona había rescindido el contrato de compra de Celeyran, y por lo que recuerdo, la propiedad había sido comprada mediante la suma de 2.200.000 francos aproximadamente. El pago de bía haberse verificado dentro de los cuatro meses siguientes y en caso de falta de pago se hallaba, el señor Tapié desligado por rescisión del contrato y volvía á entrar en posesión de su propiedad.

De acuerdo con el señor Durier, que era el abogado de la señora